

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
1 DE JUNIO DE 2016**

En la Ciudad de México; siendo las 11:00 horas del día 1 de junio de 2016, en la sala de juntas de la Dirección General de Metrobús, sita en avenida Cuauhtémoc 16, 5° piso, colonia Doctores, dio inicio la primera sesión ordinaria 2016 de trabajo del Comité de Transparencia de Metrobús, con la participación de los servidores públicos siguientes:

- Ing. Guillermo Calderón Aguilera. Director General de Metrobús.
- Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez. Director de Comunicación e Información Pública, y Responsable de la Unidad de Transparencia.
- Lic. María Patricia Becerra Salazar. Directora Jurídica de Metrobús.
- Lic. Adriana Véjar Galván. Directora de Administración y Finanzas.
- Lic. Jorge Rocha Sánchez. Director de Planeación y Evaluación de Metrobús.
- Ing. Jorge Coxtinica Aguilar. Director Técnico Operativo de Metrobús.
- Ing. José Luis Hernández González. Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de Metrobús.
- Lic. Andrés Castillo Mondragón. Contralor Interno en Metrobús

1. BIENVENIDA
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE METROBÚS.

Se aprobó el acuerdo siguiente:

**ACUERDO MB/CT/SO01/A01/MAYO/2016**

*Este Comité, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, IV, XI y XVI Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como a los numerales IX, X y XI del Manual Específico de Operación para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de Metrobús, aprueba el acta de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2015 del Comité de Transparencia de Metrobús, por lo que se procede a su firma.*

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
1 DE JUNIO DE 2016**

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE METROBÚS DEL 1 DE ENERO AL 15 DE MAYO DE 2016

Se aprobó el acuerdo siguiente:

*ACUERDO MB/CT/SO01/A02/MAYO/2016*

*Este Comité toma conocimiento y aprueba el Informe en Materia de Transparencia que incluye Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales recibidas por la Unidad de Transparencia (antes Oficina de Información Pública) de Metrobús del 1 de enero al 15 de mayo de 2016, a efecto de que este Comité asegure la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, IV, XI y XVI Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.*

5. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se aprobó el acuerdo siguiente:

*ACUERDO MB/CT/SO01/A03/MAYO/2016*

*Este Comité toma conocimiento de la Presentación de la Nueva Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, V, y XVI Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como a los numerales IX, X y XI del Manual Específico de Operación para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de Metrobús.*

6. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO EN SU MODALIDAD DE CONFIDENCIAL PARA SU CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN, RELACIONADA CON ESCRITO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2016.

Se aprobó el acuerdo siguiente:

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
1 DE JUNIO DE 2016**

*ACUERDO MB/CT/SO01/A04/MAYO/2016.*

*Este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, II, IV, VIII, XII y XVI, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, así como en el Cuarto Transitorio de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, confirma por unanimidad la clasificación de información pública de acceso restringido en los términos solicitados por la Dirección de Planeación, Evaluación y Sistemas derivada de escrito recibido el pasado 4 de abril de 2016, y por lo tanto, se niega el acceso a la parte de la información confidencial de los documentos siguientes:*

*Línea 2 de Metrobús*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/003/2008.*

- *Anexo. Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista CTT, SA DE CV*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/004/2008.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista Corredor Eje 4-17M, SA DE CV*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/005/2008.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "Transportes SAJJ, SA de CV"*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/006/2008.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "COP, SA de CV"*

*Línea 6 de Metrobús*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/011/2016.*

- *Contrato para constituir la Sociedad Mercantil Denominada "Corredor Eje 4- 17 M"*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/012/2016.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "Curva Villa Ixtacala CURVIX, SA de CV"*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/013/2016.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "Metrobus Eje 5 Norte". Corredor Antena Rosario, S.A. de C.V.*

Asimismo, instruye a los integrantes de este Comité el resguardo de la documentación y a la Unidad de Transparencia elabore la propuesta de versión pública.

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
1 DE JUNIO DE 2016**

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOLICITUD 0317000046215

Se aprobó el acuerdo siguiente:

*ACUERDO MB/CT/SO01/A05/MAYO/2016.*

*Este Comité, con fundamento en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, II, IV, VIII, XII y XVI, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, así como en el Cuarto Transitorio de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y con la finalidad de atender requerimiento de información mediante escrito de fecha 4 de abril de 2015, se presenta al Comité de Transparencia de Metrobús la propuesta de versión pública de los documentos siguientes:*

*Línea 2 de Metrobús*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/003/2008.*

- *Anexo. Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista CTT, SA DE CV*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/004/2008.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista Corredor Eje 4-17M, SA DE CV*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/005/2008.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "Transportes SAJJ, SA de CV"*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/006/2008.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "COP, SA de CV"*

*Línea 6 de Metrobús*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/011/2016.*

- *Contrato para constituir la Sociedad Mercantil Denominada "Corredor Eje 4- 17 M"*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/012/2016.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "Curva Villa Ixtacala CURVIX, SA de CV"*

*Del Título Concesión STV/METROBÚS/013/2016.*

- *Escritura Constitutiva de la Empresa Transportista "Metrobus Eje 5 Norte". Corredor Antena Rosario, S.A. de C.V.*

*Asimismo, autoriza el acceso a esta versión pública al solicitante.*

8. ASUNTOS GENERALES

CIERRE DE LA SESIÓN.

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
1 DE JUNIO DE 2016**

Presidente

Secretario Técnico

---

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General de Metrobús

---

Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez  
Director de Comunicación e Información  
Pública, y Responsable de la Oficina de  
Información Pública

Vocal

Vocal

---

Lic. María Patricia Becerra Salazar  
Directora Jurídica

---

Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas

Vocal

Vocal

---

Lic. Jorge Rocha Sánchez  
Director de Planeación, Evaluación y  
Sistemas

---

Ing. Jorge Coxtinica Aguilar  
Director Técnico Operativo

Integrante suplente

---

Antonio Manzanilla Méndez  
JUD de Auditoría Administrativa y  
Operativa